

***CORRECCION de errores a la Orden de 15 de julio de 1997, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de la Escala Técnica Sanitaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.***

Advertido error material en la Orden de 15 de julio de 1997, publicada en el D.O.E. n.º 84, de 19 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de la Escala Técnica Sanitaria de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

- En la página 5740, en la Base Primera, apartado 1.b, último párrafo, donde dice: «Los aspirantes sólo podrán participar por uno de los estos sistemas de acceso», debe decir:  
«Los aspirantes sólo podrán participar por uno de estos sistemas de acceso».
- En la página 5743, Base Sexta, apartado 3, donde dice: «La fase de concurso se valorarán...», debe decir:  
«En la fase de concurso se valorarán...»

***CORRECCION de errores a la Orden de 15 de julio de 1997, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo I de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.***

Advertido error material en la Orden de 15 de julio de 1997, publicada en el D.O.E. n.º 85, de 22 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo I de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

- En la página 5763, en la Base Sexta, apartado 3.a), párrafo primero, donde dice: «...sea similar al Grupo profesional o Especialidad al que se opta...», debe decir:  
«...sea similar a la Categoría profesional y Especialidad a que se opta...»

***CORRECCION de errores a la Orden de 15 de julio de 1997, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo II de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.***

Advertido error material en la Orden de 15 de julio de 1997, publicada en el D.O.E. n.º 85, de 22 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo II de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

- En la página 5783, en la Base Sexta, apartado 3.a), párrafo primero, donde dice: «...sea similar al Grupo profesional o Especialidad al que se opta...», debe decir:  
«...sea similar a la Categoría profesional y Especialidad a que se opta...»

***CORRECCION de errores a la Orden de 15 de julio de 1997, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo III de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.***

Advertido error material en la Orden de 15 de julio de 1997, publicada en el D.O.E. n.º 85, de 22 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo III de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

- En la página 5798, en la Base Sexta, apartado 3.a), párrafo primero, donde dice: «...sea similar al Grupo profesional o Especialidad al que se opta...», debe decir:  
«...sea similar a la Categoría profesional y Especialidad a que se opta...»

***CORRECCION de errores a la Orden de 15 de julio de 1997, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo IV de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.***